

La máxima oligarquía del país se llama Morena: Santiago Creel

“Usted es el mayor oligarca del país”, dice Creel a López Obrador

Ante ataques al INE, el diputado le recuerda que es él (AMLO) quien tiene más poder que todos

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo que el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, es el máximo oligarca del país. “La máxima oligarquía del país se llama Morena”.

El diputado panista respondió así al Presidente de la República, quien en su conferencia mañanera se refirió a que la reforma electoral que él propone es quitarle de las manos la oligarquía que tiene el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El máximo oligarca del país se llama Andrés Manuel López Obrador; la máxima oligarquía del país se llama Morena. ¿Qué quiere decir oligarquía? El gobierno de los pocos y las élites. ¿Quién tiene el poder en México? Lo tiene él Presidente, usted es el mayor oligarca de este país, es el que tiene más poder de todos los poderes. No confunda a la gente. Véase usted mismo, véase en el espejo, póngase su banda, y verá que el mayor oligarca es usted, presidente López Obrador”.

REFORMA ELECTORAL NO PASARÁ
Santiago Creel Miranda también advirtió que la reforma constitucional que propone López Obrador no pasará porque se haga una encuesta ni diez consultas.

“Se haga una encuesta, o diez encuestas, no tiene absolutamente nada que ver. La reforma en materia constitucional, como es la que está planteando el Presi-

dente de la República, no se decide por una encuesta”, aseguró el legislador, quien puntualizó que la Carta Magna en su artículo 35 prohíbe hacer consultar sobre temas electorales.

PLEBISCITARIO

Consideró que el Presidente está intentando hacer ver que una encuesta con las características que ya se explicaron, 27 por ciento del conocimiento de lo que es la reforma electoral, él quiere que sea aprobada por un sistema plebiscitario, antidemocrático.

“No, presidente, se equivoca. Ni una encuesta, ni una consulta, va a decidir una situación que es facultad propia del Constituyente Permanente y de quienes integramos el Constituyente Permanente, es decir, las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes de la Cámara de Senadores y la mayoría de los congresos locales”, reiteró el panista •



Santiago Creel y López Obrador, en fotos de archivo.

